DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 15/04/19

CONTRATO: N° 7369 / 2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 57 SAN LORENZO

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CENTRAL

CONTRATISTA/PROVEEDOR: INGELCO S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.112.562.-	4.930.-	4.880.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G.159.760.-	(ciento cincuenta y nueve mil setecientos sesenta)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Ing. Fernando Pekholtz
INGELCO S.R.L.
Representante Legal

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
ANDE

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 15/04/19

CONTRATO: N° 7369 / 2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 1 ASUNCIÓN Y ALREDEDORES

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DPTO. MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCIÓN, DPTO. SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN

CONTRATISTA/PROVEEDOR: INGELCO S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.112.562.-	4.930.-	4.880.-

PR= Precio Reajustado

Po= Precio básico de la oferta a ser reajustado

MO= Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

C= Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G.989.014.-	(novecientos ochenta y nueve mil catorce)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Ing. Fernando Pekholtz
INGELCO S.R.L.
Representante Legal

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
ANDE